

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

2654 *Anuncio de la Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio de La Rioja de Información pública de solicitud de autorización administrativa aprobación de proyecto de ejecución de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 143 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública, de la instalación Posición 220 kV de la Subestación denominada "Santa Engracia", cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Red Eléctrica De España, Sociedad Anónima Unipersonal con NIF A85309219 y domicilio en Alcobendas, P.º Conde de Gaitanes, 177.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santa Engracia del Jubera.

c) Finalidad de la instalación: Transporte.

d) Características principales: Sistema de 220 kV en configuración de doble barra con las siguientes posiciones y sus elementos de control, protección y maniobra:

Posición 1: posición de acoplamiento de barras.

Posición 2: posición de autotrafo.

Posición 3: posición de Línea Oncala-1.

Posición 4: posición de Línea Oncala-2.

Posición 6: posición de Línea El Sequero-1.

Posición 7: posición de línea El Sequero-2.

Se deja sin equipar la Posición 5 de la calle 5.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de derechos afectados e implicará la urgente ocupación de los mismos.

Para ello la empresa peticionaria solicita así mismo la imposición de servidumbre y urgente ocupación sobre los predios que posteriormente se relacionan.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en Calle Marqués de la Ensenada, 13-15 (Entrada por Albia de Castro), y formularse al mismo las reclamaciones y/o alegaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT/24.887.

Esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo

59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación del presente anuncio en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

Relación de propietarios afectados

Subestación de Transporte de Energía Eléctrica Santa Engracia 220 KV
(Nuevo Parque)

Término municipal: Santa Engracia de Jubera (Logroño)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Ocupación pleno dominio Subestación (m ²)	Naturaleza del Terreno
1	Roberto Sáenz Merino; Gas Natural SDG S.A. (1)	26135A502000940000KS	502	94	4.930	Agrario Improductivo

(1) Propiedad litigiosa.

La presente relación de titulares se publica sin perjuicio de tercero de mejor derechos que deberá acreditar su título sobre los bienes y derechos afectados por cualquier medio de prueba admitido en Derecho. A tal efecto deberá personarse en el expediente, pudiendo formular, en los plazos legalmente establecidos las alegaciones que estime pertinentes.

Logroño, 29 de diciembre de 2010.- Directora General de Trabajo, Industria y Comercio, M.^a Concepción Arruga Segura.

ID: A110004447-1